

**INFORME DE COMISARIO**  
**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**

---

**A los señores Accionistas de ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**

He examinado el Balance General, Estados de Resultados, Estado Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la Compañía **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**, al 31 de diciembre del 2017.

En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La administración de **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

**2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.**

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

### 3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

### 4. ESTADOS FINANCIEROS

<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>Al 31 de Diciembre 2017</b>			
<b>ACTIVO</b>	<b>US \$</b>	<b>PASIVO</b>	<b>US \$</b>
ACTIVO CORRIENTE	493.448	PASIVO CORRIENTE	429.310
ACTIVO NO CORRIENTE	2.075.495	PASIVO NO CORRIENTE	823.692
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.253.002</b>
		<b>PATRIMONIO</b>	
		CAPITAL SUSCRITO	1.000.000
		RESERVAS	40.734
		OTROS RESULT. INTEGRALES	30
		RESULTADOS ACUMULADOS	362.422
		PÉRDIDA EJERCICIO	(87.245)
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.315.941</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.568.943</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.568.943</b>

<b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	
<b>Del 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre 2017</b>	
	<b>US \$</b>
VENTAS	2.799.820
COSTO DE VENTAS	(2.378.219)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>421.601</b>
GASTOS OPERACIONALES	(492.652)
<b>PÉRDIDA OPERACIONAL</b>	<b>(71.051)</b>
OTROS INGRESOS, NETOS	44.893
GASTOS FINANCIEROS	(46.268)
<b>PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(72.426)</b>
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	(27.239)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	12.420
<b>PÉRDIDA NETA DEL AÑO</b>	<b>(87.245)</b>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	(17.514)
<b>PÉRDIDA NETAY RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>(104.759)</b>

## 5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **ROSAS DEL MONTE, ROSEMONTE S.A.** al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'T. Silva', is positioned above the typed name of the signatory.

**Dra. Teresa Silva**  
**COMISARIO**

Quito, 26 de febrero 2018